

SERVICIOS INTERNACIONALES TURÍSTICOS SITUR S.A.

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

| <u>Contenido</u> | <u>Página</u> |
|---|----------------------|
| Informe de los auditores independientes | 1 - 4 |
| Estado de situación financiera | 5 - 6 |
| Estado de resultado integral | 7 |
| Estado de cambios en el patrimonio | 8 |
| Estado de flujos de efectivo | 9 - 10 |
| Notas a los estados financieros | 11 - 28 |

Abreviaturas:

| | |
|-------|---|
| NIC | Normas Internacionales de Contabilidad |
| NIIF | Normas Internacionales de Información Financiera |
| PCGA | Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador |
| IASB | International Accounting Standards Board |
| IESBA | International Ethics Standards Board Accountants |
| NIA | Normas Internacionales de Auditoría |
| IVA | Impuesto al valor agregado |
| IR | Impuesto a la renta |
| IESS | Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social |
| SRI | Servicio de Rentas Internas |
| US\$ | U.S. dólares |
| CFN | Corporación Financiera Nacional |
| MSP | Ministerio de Salud Pública |
| OMS | Organización Mundial de la Salud |

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas de
SERVICIOS INTERNACIONALES TURÍSTICOS SITUR S.A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de SERVICIOS INTERNACIONALES TURÍSTICOS SITUR S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de SERVICIOS INTERNACIONALES TURÍSTICOS SITUR S.A., al 31 de diciembre del 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

Fundamentos de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de SERVICIOS INTERNACIONALES TURÍSTICOS SITUR S.A., de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Otro Asunto

La opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2019, se emite por separado.

El informe de procedimientos convenidos sobre la emisión de obligaciones de SERVICIOS INTERNACIONALES TURÍSTICOS SITUR S.A. al 31 de diciembre del 2019, se emite por separado.

Los estados financieros de SERVICIOS INTERNACIONALES TURÍSTICOS SITUR S.A., por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, fueron auditados por otro auditor independiente, quien emitió una opinión sin salvedad el 18 de abril del 2019.

Cuestiones Clave de Auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Validez y valuación de cuentas por cobrar

La validez y valuación de estas cuentas por cobrar depende del monitoreo permanente por parte de la Administración. Al 31 de diciembre del 2019, la cuenta por cobrar asciende a US\$574,931. Por lo tanto, consideramos esta situación como un asunto clave de auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el asunto antes descrito incluyeron lo siguiente:

- Comprendimos y evaluamos el diseño e implementación de los controles relevantes relacionados con la validez y valuación de estos activos y probamos su eficacia operativa.
- Realizamos circularización por el saldo pendiente de cobro a la compañía.
- Obtuvimos información soporte sobre los saldos pendientes de cobro y su posterior recuperación con el objetivo de evaluar la razonabilidad del saldo de la cartera.

En el desarrollo de nuestros procedimientos no identificamos excepciones.

Existencia y valuación de nave

La existencia y valuación de esta nave depende del monitoreo permanente por parte de la Administración. Al 31 de diciembre del 2019, el costo neto de la nave asciende a US\$4.4 millones. Por lo tanto, consideramos esta situación como un asunto clave de auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el asunto antes descrito incluyeron lo siguiente:

- Comprendimos y evaluamos el diseño e implementación de los controles relevantes relacionados con la existencia y valuación de este activo y probamos su eficacia operativa.
- Se realizó la observación física del bien.
- Se revisó el avalúo y corroboramos el valor registrado en libros contables.

En el desarrollo de nuestros procedimientos no identificamos excepciones.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden

generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada de auditoría relacionada con la información financiera de la compañía para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de la compañía, así como únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Proporcionamos a los responsables de la Administración una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética en relación con la independencia e informamos acerca de todas las relaciones y otros asuntos de los que se pueden esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos comunicados a los responsables del Gobierno de la Compañía, determinamos aquellos que fueron más significativos en la auditoría de los estados financieros del año actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente estos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque razonablemente esperamos que las consecuencias adversas superarían los beneficios de interés público de la comunicación.



AUDIHOLDER C. LTDA.
Guayaquil, Abril 29, 2020
Reg. No. SC. RNAE-526



C.P.A. William Tenemaza C.
Socio
Licencia No. 27.210

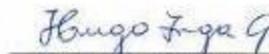
SERVICIOS INTERNACIONALES TURÍSTICOS SITUR S.A.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

| <u>ACTIVOS</u> | <u>Notas</u> | <u>2019</u> (en U.S. dólares) | <u>2018</u> |
|--|---------------------|--|--------------------|
| ACTIVOS CORRIENTES: | | | |
| Efectivo y equivalente de efectivo | 4 | 409,096 | 20,453 |
| Cuentas por cobrar | 5 | 574,931 | 15,270 |
| Activo financiero mantenido hasta su vencimiento | 6 | 875,000 | |
| Inventarios | 7 | 59,841 | 65,204 |
| Impuestos | 8 | 35,605 | 74,456 |
| Otros | | <u>25,068</u> | <u>27,708</u> |
| Total activos corrientes | | <u>1,979,541</u> | <u>203,091</u> |
| ACTIVOS NO CORRIENTES: | | | |
| Nave | 9 | 4,373,019 | 5,893,778 |
| Intangibles | 10 | <u>1,200,000</u> | <u>1,201,389</u> |
| Total activos no corrientes | | <u>5,573,019</u> | <u>7,095,167</u> |
| | | | |
| TOTAL | | <u>7,552,560</u> | <u>7,298,258</u> |

Ver notas a los estados financieros

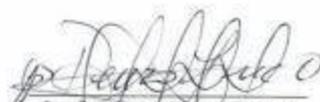

Sr. Santiago Dunn Suarez
Representante legal

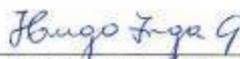

Ing. Hugo Inga Avila
Contador

PASIVOS Y PATRIMONIO

| | Notas | 2019 (en U.S. dólares) | 2018 |
|---------------------------------------|--------------|---|------------------|
| PASIVOS CORRIENTES: | | | |
| Préstamo | 11 | 675,402 | 343,408 |
| Cuentas por pagar | 13 | 230,523 | 2,088,117 |
| Impuestos | 8 | 360,543 | 263,903 |
| Obligaciones acumuladas | 14 | 216,976 | 238,152 |
| Emisión de obligación | 12 | 586,979 | |
| Total pasivos corrientes | | <u>2,070,423</u> | <u>2,933,580</u> |
| PASIVOS NO CORRIENTES: | | | |
| Préstamo | 11 | 470,018 | 1,156,967 |
| Cuentas por pagar | 13 | 764,027 | |
| Emisión de obligación | 12 | 986,791 | |
| Obligaciones por beneficios definidos | 15 | 148,702 | 233,694 |
| Impuesto diferido | 8 | | 756,305 |
| Total Pasivos no corrientes | | <u>2,369,538</u> | <u>2,146,966</u> |
| Total pasivos | | 4,439,961 | 5,080,546 |
| PATRIMONIO: | | | |
| Capital social | 16 | 1,117,632 | 1,117,632 |
| Reserva legal | | 123,805 | 91,942 |
| Resultados acumulados | | <u>1,871,162</u> | <u>1,008,138</u> |
| Total patrimonio | | <u>3,112,599</u> | <u>2,217,712</u> |
| TOTAL | | <u>7,552,560</u> | <u>7,298,258</u> |

Ver notas a los estados financieros


Sr. Santiago Durrn Suarez
Representante legal

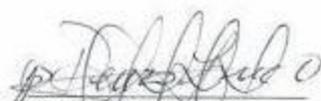

Ing. Hugo Inga Avila
Contador

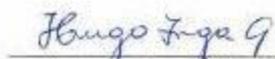
SERVICIOS INTERNACIONALES TURÍSTICOS SITUR S.A.

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

| | <u>Notas</u> | <u>2019</u> <u>(en U.S. dólares)</u> | <u>2018</u> |
|---------------------------------------|--------------|---|------------------|
| INGRESOS | 17 | 5,309,679 | 5,170,481 |
| Costo de venta | 18 | (2,782,786) | (3,320,561) |
| Gastos de administración y ventas | 19 | (1,755,918) | (1,087,082) |
| Gastos financieros | 11 | <u>(333,094)</u> | <u>(138,209)</u> |
| UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA | | 437,881 | 624,629 |
| Impuesto a la renta | 8 | <u>(270,769)</u> | <u>(184,877)</u> |
| UTILIDAD DEL AÑO | | <u>167,112</u> | <u>439,752</u> |

Ver notas a los estados financieros


Sr. Santiago Dunn Suarez
Representante legal


Ing. Hugo Inga Avila
Contador

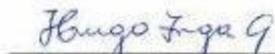
SERVICIOS INTERNACIONALES TURÍSTICOS SITUR S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

| | <u>Capital social</u> | <u>Reserva legal</u> | <u>Resultados acumulados</u> | <u>Total</u> |
|--------------------------|---------------------------|----------------------|------------------------------|------------------|
| | ... (en U.S. dólares) ... | | | |
| ENERO 31, 2018 | 1,117,632 | 55,737 | 604,591 | 1,777,960 |
| Apropiación de reserva | | 36,205 | (36,205) | |
| Utilidad del año | | | <u>439,752</u> | <u>439,752</u> |
| DICIEMBRE 31, 2018 | 1,117,632 | 91,942 | 1,008,138 | 2,217,712 |
| Apropiación de reserva | | 31,863 | (31,863) | |
| Ajuste por venta de nave | | | 727,775 | 727,775 |
| Utilidad del año | | | <u>167,112</u> | <u>167,112</u> |
| DICIEMBRE 31, 2019 | <u>1,117,632</u> | <u>123,805</u> | <u>1,871,162</u> | <u>3,112,599</u> |

Ver notas a los estados financieros


Sr. Santiago Dunn Suarez
Representante legal


Ing. Hugo Inga Avila
Contador

SERVICIOS INTERNACIONALES TURÍSTICOS SITUR S.A.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

| | 2019 | 2018 |
|---|--------------------------|-----------------------------|
| | (en U.S. dólares) | |
| FLUJOS DE EFECTIVO (PARA) DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN: | | |
| Recibido de clientes | 5,309,679 | 5,170,481 |
| Pagado a proveedores, empleados e impuestos | <u>(7,077,424)</u> | <u>(4,705,674)</u> |
| Efectivo neto (utilizado en) proveniente de actividades de operación | <u>(1,767,745)</u> | <u>464,807</u> |
| FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN: | | |
| Venta de naves | 1,252,959 | |
| Adquisición de activo financiero | <u>(315,386)</u> | |
| Efectivo neto proveniente de actividades de inversión | <u>937,573</u> | <u> </u> |
| FLUJOS DE EFECTIVO DE (PARA) ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO: | | |
| Préstamos pagados | (354,955) | (458,394) |
| Préstamos recibidos | <u>1,573,770</u> | <u> </u> |
| Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de financiamiento | <u>1,218,815</u> | <u>(458,394)</u> |
| EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO: | | |
| Incremento neto durante el año | 388,643 | 6,413 |
| Saldos al comienzo del año | <u>20,453</u> | <u>14,040</u> |
| SALDOS AL FINAL DEL AÑO | <u>409,096</u> | <u>20,453</u> |

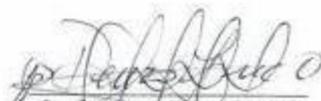
(Continúa...)

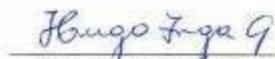
SERVICIOS INTERNACIONALES TURÍSTICOS SITUR S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (Continuación...)
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|---|--------------------------|--------------------|
| | (en U.S. dólares) | |
| CONCILIACIÓN DEL RESULTADO NETO CON EL EFECTIVO NETO (UTILIZADO EN) PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN: | | |
| Utilidad del año | <u>167,112</u> | <u>439,752</u> |
| Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto (utilizado en) proveniente de las actividades de la operación: | | |
| Depreciación y amortizaciones | 240,659 | 279,065 |
| Impuesto a la renta | 270,769 | 184,877 |
| Participación trabajadores | <u>72,791</u> | <u>110,229</u> |
| Total ajustes | <u>584,219</u> | <u>574,171</u> |
| CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS: | | |
| Otras cuentas por cobrar | (1,119,275) | 560 |
| Impuestos | (135,278) | (127,537) |
| Inventarios | 5,363 | (59,150) |
| Otros activos | 2,640 | (1,267) |
| Cuentas por pagar | (1,093,567) | (334,099) |
| Obligaciones acumuladas | <u>(178,959)</u> | <u>(27,623)</u> |
| Total de cambios en activos y pasivos | <u>(2,519,076)</u> | <u>(549,116)</u> |
| Efectivo neto (utilizado en) proveniente de actividades de operación | <u>(1,767,745)</u> | <u>464,807</u> |

Ver notas a los estados financieros


Sr. Santiago Dunn Suarez
Representante legal


Ing. Hugo Inga Avila
Contador

SERVICIOS INTERNACIONALES TURÍSTICOS SITUR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1. INFORMACIÓN GENERAL

SERVICIOS INTERNACIONALES TURÍSTICOS SITUR S.A., se constituyó en la ciudad de Guayaquil el 5 de febrero de 1980. La actividad principal de la compañía es el fomento de la actividad turística mediante el transporte marítimo de pasajeros al Parque Nacional Galápagos, para la cual la compañía utiliza la embarcación de nombre ERIC, que tiene una capacidad de 20 pasajeros y 11 tripulantes.

El domicilio principal de la compañía está ubicado en el cantón Samborondón Km. 1.5 en el piso 3 del Edificio Samborondón Business Center kilómetro 1.5 vía Samborondón.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento. - Los estados financieros, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

2.2 Moneda Funcional. - La moneda funcional de la compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), la cual es la moneda de circulación en la República del Ecuador.

2.3 Bases de preparación. - Los estados financieros, han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto las obligaciones post-empleo que son valorizadas con base a métodos actuariales, a partir de los registros contables mantenidos por la Compañía.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.4 Activos financieros. - Los activos financieros se clasifican en efectivo y equivalente de efectivo y cuentas por cobrar. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial.

2.4.1 Efectivo y equivalente de efectivo. - Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.4.2 Cuentas por cobrar. - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, las cuales son registradas a su valor razonable y se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Esta provisión se constituye en función de la antigüedad de los saldos y un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

2.4.3 Baja en cuenta de los activos financieros. - La compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

2.4.4 Activo financiero mantenido hasta su vencimiento. - El activo financiero no derivado con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la Administración de la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento.

Este activo financiero es medido inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, es medido al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, reconociendo los ingresos por intereses sobre una base de acumulación efectiva en los ingresos por inversiones.

2.5 Inventarios. - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. El inventario corresponde principalmente a víveres para la atención y consumo de los clientes a bordo durante los cruceros.

2.6 **Nave.** -

2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento. - Se miden inicialmente al costo de adquisición.

El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración.

2.6.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo. Después del reconocimiento inicial, la Nave es registrada al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de la pérdida de deterioro de valor.

Los gastos de reparación y mantenimiento, se imputan a resultados en el período en que se producen

2.6.3 Método de depreciación y vidas útiles. - El costo de la Nave se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presenta la vida útil usada en el cálculo de la depreciación de la nave:

| <u>Clase de activo</u> | <u>Vida útil (en años)</u> |
|------------------------|----------------------------|
| Nave | 28 - 35 |

2.6.4 Retiro o venta de nave. - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta del activo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados del año.

2.7 Pasivos financieros. - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.7.1 Préstamos. - Representan pasivo financiero con institución financiera, que se reconoce inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos; subsecuentemente se lo mide y registra en su totalidad al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Este préstamo se clasifica como pasivo corriente a menos que a la compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación

financiera, y que se clasifica como pasivo no corriente.

2.7.2 Cuentas por pagar. - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Estos pasivos financieros son registrados a su valor razonable.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. Los gastos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

2.7.3 Baja en cuenta de los pasivos. - Se da únicamente cuando si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones, ya sea por préstamos y/o cuentas por pagar.

2.8 Provisiones. - Son reconocidas cuando la compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado y es probable que la compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.9 Beneficios a trabajadores

2.9.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio. - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio), es determinado en base al correspondiente cálculo matemático actuarial realizado por un profesional independiente, utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.9.2 Participación de trabajadores. - La Compañía, reconoce en sus estados financieros un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Entidad. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de la utilidad contable de acuerdo con disposiciones legales vigentes.

2.10 Impuestos. - El gasto por impuesto a la renta representa a la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.10.1 Impuesto corriente. - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas por el Organismo de Control Tributario - SRI, al final de cada período.

2.10.2 Impuestos diferidos. - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía realiza la compensación de activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos, sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente al Organismo de Control Tributario - SRI.

2.10.3 Impuestos corrientes y diferidos. - Se reconocen como ingreso o gasto, y son registrados en los resultados del año, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.11 Reconocimiento de ingresos. - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía pueda otorgar.

Para reconocer los ingresos de una transacción, se debe considerar los siguientes 5 pasos:

Paso 1, identificar el contrato.

Paso 2, identificar las obligaciones de desempeño separadas.

Paso 3, determinar el precio de la transacción.

Paso 4, distribuir el precio de transacción a obligaciones de desempeño Separadas.

Paso 5, reconocer los ingresos cuando (o medida que) se satisface cada

obligación de desempeño.

Prestación de servicios. – Los ingresos son generados a través de prestación de servicios de cruceros, incluyendo el transporte y alojamiento de los clientes.

2.12 Costos y gastos. - Se registran al costo histórico, y son reconocidos a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se reconocen.

2.13 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general, en los estados financieros de la Compañía, no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.14 Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas

La compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

| <u>NIIF</u> | <u>Título</u> |
|-----------------------------------|--|
| Modificaciones a la NIIF 3 | Definición de un negocio |
| Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 | Definición de materialidad |
| Marco Conceptual | Modificaciones a referencias en el Marco Conceptual en las Normas NIIF |

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

Modificaciones a la NIIF 3 Definición de un negocio

Las modificaciones aclaran que, mientras los negocios usualmente tienen salidas (outputs), las salidas no son requeridas para que una serie de actividades y activos integrados califiquen como un negocio. Para ser considerado como un negocio, una serie de actividades y activos adquiridos deben incluir, como mínimo, una entrada y un proceso sustancial que juntos contribuyan significativamente a la capacidad de generar salidas.

Se proporciona guía adicional que ayuda a determinar si un proceso sustancial ha sido adquirido.

Las modificaciones introducen una prueba opcional de concentración para simplificar la evaluación para identificar si una serie de actividades y activos adquiridos no es un negocio. De acuerdo con esta prueba opcional, una serie de actividades y activos adquiridos no es un negocio si sustancialmente todo el valor

razonable de los activos brutos adquiridos se concentra en un activo identificable único o un grupo de activos similares.

Las modificaciones se aplican prospectivamente a todas las combinaciones de negocios y adquisiciones de activos cuya fecha de adquisición sea en o después del primer período de reporte comenzado en o después del 1 de enero de 2020, con adopción anticipada permitida.

Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 Definición de materialidad

Las modificaciones tienen el objetivo de simplificar la definición de materialidad contenida en la NIC 1, haciéndola más fácil de entender y no tienen por objetivo alterar el concepto subyacente de materialidad en las NIIF. El concepto de oscurecer información material con información inmaterial se ha incluido en la nueva definición.

El límite para la materialidad que influye a los usuarios se ha cambiado de "podría influir" a "podría esperarse razonablemente que influya".

La definición de materialidad en la NIC 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición de materialidad en la NIC 1. Además, el IASB modificó otras normas y el Marco Conceptual que contenían una definición de materialidad o referencia al término materialidad para garantizar la consistencia.

La modificación se aplicará prospectivamente para períodos de reporte que comiencen en o después del 1 de enero de 2020, con aplicación anticipada permitida.

Modificaciones a referencias al Marco Conceptual de las NIIF

Junto con el Marco Conceptual revisado, que entró en vigor en su publicación el 29 de marzo de 2018, el IASB también emitió las Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual de las Normas NIIF. El documento contiene modificaciones para las NIIF 2, NIIF 3, NIIF 6, NIIF 14, NIC 1, NIC 8, NIC 34, NIC 37, NIC 38, CINIIF 12, CINIIF 19, CINIIF 20, CINIIF 22 y SIC 32.

Sin embargo, no todas las modificaciones actualizan a los pronunciamientos respecto a las referencias al marco conceptual de manera que se refieran al Marco Conceptual revisado. Algunos pronunciamientos solo se actualizan para indicar a cuál versión se refieren (al Marco IASC adoptado por el IASB en 2001, el Marco IASB de 2010 o el Marco revisado del 2018) o para indicar que las definiciones en la Norma no se han actualizado con nuevas definiciones desarrolladas en el Marco Conceptual revisado.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor

utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios, la cual se determina utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos corporativos de alta calidad del mercado ecuatoriano.

3.3 Estimación de vida útil de la nave - La estimación de la vida útil y el valor residual se efectúa de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.6.3.

3.4 Valuación de los instrumentos financieros - La Compañía utiliza las técnicas de valuación para la medición del valor razonable de sus activos financieros y pasivos financieros que se basan, en la medida de lo posible, en datos observables del mercado. La Compañía utilizó dichas técnicas de valuación para acciones no cotizadas (al valor razonable con cambio en otro resultado integral) y algunos otros activos y pasivos financieros.

3.5 Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos de la Compañía.

Las obligaciones por prestaciones definidas de la Compañía se descuentan a una tasa establecida utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos corporativos de alta calidad del mercado ecuatoriano. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos

a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

| | ... Diciembre 31... | |
|----------------------------|---------------------|---------------|
| | 2019 | 2018 |
| | (en U.S. dólares) | |
| Banco | 93,710 | 7,045 |
| Inversiones temporales (1) | <u>315,386</u> | <u>13,408</u> |
| Total | <u>409,096</u> | <u>20,453</u> |

(1) Al 31 de diciembre del 2019, corresponde a valores colocados en certificado de depósitos y programas de ahorros programados.

5. CUENTAS POR COBRAR

| | ... Diciembre 31... | |
|------------------------|---------------------|---------------|
| | 2019 | 2018 |
| | (en U.S. dólares) | |
| Clientes (1) | 399,170 | |
| Accionista (2) | 150,000 | |
| Anticipo a proveedores | 25,611 | 14,974 |
| Empleados | <u>150</u> | <u>296</u> |
| Total | <u>574,931</u> | <u>15,270</u> |

Al 31 de diciembre del 2019:

(1) Clientes corresponde al saldo pendiente de cobro por la venta de la Nave Erick a la compañía GALAPAGOS GATEWAY GGW C.L. por el valor de US\$399,170.

(2) Corresponde a prestamos realizados a la Compañía relacionada OPERGAL S.A. por el valor de US\$150,000.

6. ACTIVO FINANCIERO MANTENIDO HASTA SU VENCIMIENTO

Al 31 de diciembre del 2019, incluye principalmente fondo de inversión con la administradora de fondos Wells Fargo por el valor de US\$875,000, con vencimiento en diciembre del 2020.

7. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2019, incluye principalmente viveres frescos y secos para el consumo y atención de los clientes a bordo durante los cruceros por US\$59,841.

8. IMPUESTOS

8.1 Activos por impuestos corriente. - Un resumen es como sigue:

| | ... Diciembre 31... | |
|------------------------|---------------------|---------------|
| | 2019 | 2018 |
| | (en U.S. dólares) | |
| Crédito tributario IR | 35,605 | 30,805 |
| Crédito tributario IVA | | <u>43,651</u> |
| Total | <u>35,605</u> | <u>74,456</u> |

8.2 Pasivos por impuestos corriente. - Un resumen es como sigue:

| | ... Diciembre 31... | |
|----------------------------------|---------------------|----------------|
| | 2019 | 2018 |
| | (en U.S. dólares) | |
| IR por pagar | 264,200 | 198,218 |
| Retenciones en la fuente del IVA | 71,851 | 44,424 |
| Retenciones en la fuente del IR | 23,725 | 16,456 |
| IVA por pagar | <u>767</u> | <u>4,805</u> |
| Total | <u>360,543</u> | <u>263,903</u> |

8.3 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente. - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros de la Compañía y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

| | ... Diciembre 31... | |
|--|---------------------|----------------|
| | 2019 | 2018 |
| | (en U.S. dólares) | |
| Utilidad antes de Impuesto a la Renta | 437,881 | 624,629 |
| <i>Partidas conciliatorias:</i> | | |
| Otras rentas exentas e ingresos no objeto de IR | (60,059) | (590) |
| Gastos no deducibles | 705,254 | 115,470 |
| Utilidad gravable | 1,083,076 | 739,509 |
| Tasa de Impuesto (1) | 25% | 25% |
| Impuesto a la renta causado y reconocido en los resultados | <u>270,769</u> | <u>184,877</u> |

- (1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante, la tarifa impositiva se incrementa al 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede el 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 28%.

8.4 Precios de Transferencia

La Compañía se encuentra exenta de aplicación del régimen de precios de transferencia correspondiente al año 2019, en razón que, durante dicho año la Compañía cumplió con lo establecido en el artículo innumerado quinto posterior al artículo 15 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno que establece que los contribuyentes quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia cuando, tengan un impuesto causado al 3% de sus ingresos gravables, no realicen operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes y, no mantengan suscrito con el Estado contratos para la explotación de recursos no renovables.

9. NAVE

| | ... Diciembre 31... | |
|------------------------|---------------------|--------------------|
| | 2019 | 2018 |
| | (en U.S. dólares) | |
| Costo | 5,090,826 | 7,995,852 |
| Depreciación acumulada | <u>(717,807)</u> | <u>(2,102,074)</u> |
| Total | 4,373,019 | 5,893,778 |

Los movimientos de nave, fueron como siguen:

| | <u>Nave</u> (en U.S. dólares) |
|-------------------------------|----------------------------------|
| <u>Costo:</u> | |
| ENERO 1, 2018 | 7,995,852 |
| Venta | <u>(2,905,026)</u> |
| DICIEMBRE 31, 2019 | <u>5,090,826</u> |
| <u>Depreciación acumulada</u> | |
| ENERO 1, 2018 | (2,102,074) |
| Venta | 1,623,537 |
| Depreciación | <u>(239,270)</u> |
| DICIEMBRE 31, 2019 | <u>(717,807)</u> |

10. INTANGIBLES

Al 31 de diciembre del 2019, incluye principalmente los cupos autorizados que mantienen SERVICIOS INTERNACIONALES TURÍSTICOS SITUR S.A. para realizar actividades de turismo en las Islas Galápagos bajo las respectivas normas legales.

11. PRÉSTAMO

| | ... Diciembre 31... | |
|--|-----------------------------|------------------|
| | 2019 | 2018 |
| | (en U.S. dólares) | |
| <u>Garantizados – al costo amortizado:</u> | | |
| Préstamo bancario (1) | <u>1,145,420</u> | <u>1,417,067</u> |
| <u>No garantizados:</u> | | |
| Sobregiro bancario | <u> </u> | <u>83,308</u> |
| Total | <u>1,145,420</u> | <u>1,500,375</u> |
| <u>Clasificación:</u> | | |
| Corriente | 675,402 | 343,408 |
| No corriente | <u>470,018</u> | <u>1,156,967</u> |
| Total | <u>1,145,420</u> | <u>1,500,375</u> |

(1) Al 31 de diciembre del 2019, representa obligación con la CFN con vencimiento mensual hasta el año 2022, por un crédito de US\$3,000,000 con una tasa de interés del 8.95%.

Durante el año 2019, la compañía tuvo los siguientes gastos financieros:

| | ... Diciembre 31... | |
|------------|---------------------|----------------|
| | 2019 | 2018 |
| | (en U.S. dólares) | |
| Intereses | 328,790 | 133,635 |
| Comisiones | <u>4,304</u> | <u>4,574</u> |
| Total | <u>333,094</u> | <u>138,209</u> |

12. EMISIÓN DE OBLIGACIÓN

| | ... Diciembre 31... | |
|--|---------------------|-------|
| | 2019 | 2018 |
| | (en U.S. dólares) | |
| <i>Garantizado - al costo amortizado</i> | | |
| Primera Emisión de obligaciones (1) | 1,573,770 | _____ |
| <i>Clasificación</i> | | |
| Corriente | 586,979 | _____ |
| No corriente | 986,791 | _____ |
| Total | 1,573,770 | _____ |

- (1)** Representa a la primera emisión de obligaciones que la Compañía negocia a través de las bolsas de valores del país, con número de inscripción 2019.G.02.002467.

13. CUENTAS POR PAGAR

| | ... Diciembre 31... | |
|----------------------------------|---------------------|-----------|
| | 2019 | 2018 |
| | (en U.S. dólares) | |
| <i>Comerciales:</i> | | |
| Proveedores (1) | 230,523 | 201,654 |
| <i>Otras cuentas por pagar:</i> | | |
| Anticipos de clientes (2) | 764,027 | 1,886,463 |
| Total | 994,550 | 2,088,117 |
| <i>Clasificación:</i> | | |
| Corriente | 230,523 | 2,088,117 |
| No corriente | 764,027 | _____ |
| Total | 994,550 | 2,088,117 |

- (1)** Al 31 de diciembre del 2019, representan importes pendientes de pago a los proveedores de bienes y servicios que tiene la compañía.
- (2)** Corresponde a valores entregados por los turistas por concepto de anticipos por prestación de servicios de cruceros.

14. OBLIGACIONES ACUMULADAS

| | ... Diciembre 31... | |
|-------------------------------|---------------------|----------------|
| | 2019 | 2018 |
| | (en U.S. dólares) | |
| Beneficios sociales | 89,378 | 87,096 |
| Participación de trabajadores | 72,791 | 100,229 |
| IESS por pagar | 26,900 | 40,727 |
| Otras | <u>27,907</u> | <u>10,100</u> |
| Total | <u>216,976</u> | <u>238,152</u> |

15. OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS DEFINIDOS

| | ... Diciembre 31... | |
|----------------------------|---------------------|----------------|
| | 2019 | 2018 |
| | (en U.S. dólares) | |
| Jubilación patronal | 108,616 | 165,661 |
| Bonificación por desahucio | <u>40,086</u> | <u>68,033</u> |
| Total | <u>148,702</u> | <u>233,694</u> |

Jubilación patronal. - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o ininterrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al IESS.

Bonificación por desahucio. - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2019 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados integrales durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

16. PATRIMONIO

16.1 Capital social. - Al 31 de diciembre del 2019 el capital social representa 27,940,806 acciones ordinarias y nominativas de US\$0,04 cada una. Un detalle de su conformación, al 31 de diciembre del 2019, es el siguiente:

| | <u>Acciones</u> | <u>US\$</u> | <u>%</u> |
|-----------------|-------------------|---------------------|-------------|
| OPERGAL S.A. | 27,940,805 | 1,117,632.20 | 99.99 |
| ECOVENTURA S.A. | <u>1</u> | <u>0.04</u> | <u>0.01</u> |
| Total | <u>27,940,806</u> | <u>1,117,632.24</u> | <u>100</u> |

16.2 Reserva legal. - La ley de compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta, como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad. La reserva legal no puede ser utilizada para cubrir pérdidas futuras o para aumentar el capital.

16.3 Resultados acumulados. - Corresponde a las ganancias de ejercicios anteriores, están a disposición de los accionistas y pueden ser utilizado para la distribución de dividendos. Un resumen es como sigue:

| | ... Diciembre 31 ... | |
|---|----------------------|------------------|
| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
| | (en U.S. dólares) | |
| Resultados acumulados - distribuibles | 659,250 | 251,361 |
| Resultados acumulados provenientes de la aplicación por primera vez de las NIIF | 1,044,800 | 317,025 |
| Utilidad del ejercicio | <u>167,112</u> | <u>439,752</u> |
| Total | <u>1,871,162</u> | <u>1,008,138</u> |

16.3.1 Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF. - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor podrá ser utilizado para compensar pérdidas acumuladas. Este saldo acreedor no esta disponible para el pago de dividendos y no podrá ser capitalizado. Los trabajadores no tendrán derecho a una participación sobre este saldo y podrá ser devuelta en el caso de liquidación de la Compañía.

17. INGRESOS

| | ... Diciembre 31 ... | |
|-------------------------------------|----------------------|------------------|
| | 2019 | 2018 |
| | (en U.S. dólares) | |
| Servicio de cruceros | 5,127,959 | 4,746,163 |
| Servicio de bar, boutique y equipos | 40,421 | 29,340 |
| Otros ingresos | <u>141,299</u> | <u>394,978</u> |
| Total | <u>5,309,679</u> | <u>5,170,481</u> |

18. COSTO DE VENTA

| | ... Diciembre 31... | |
|-------------------------------|---------------------|------------------|
| | 2019 | 2018 |
| | (en U.S. dólares) | |
| Consumo de víveres | 921,394 | 992,832 |
| Sueldos y beneficios sociales | 386,117 | 337,236 |
| Combustible y lubricantes | 333,617 | 967,237 |
| Honorarios profesionales | 281,744 | 232,622 |
| Mantenimiento y reparaciones | 139,784 | 54,424 |
| Transporte | 118,659 | 114,604 |
| Seguros y reaseguros | 82,909 | 91,592 |
| Suministros y materiales | 21,295 | 49,304 |
| Otros | <u>497,267</u> | <u>480,710</u> |
| Total | <u>2,782,786</u> | <u>3,320,561</u> |

19. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

| | ... Diciembre 31... | |
|---|---------------------|------------------|
| | 2018 | |
| | (en U.S. dólares) | |
| Sueldos y beneficios sociales | 281,224 | 353,224 |
| Depreciaciones | 239,270 | 267,270 |
| Impuestos, tasas y otras contribuciones | 103,115 | 119,447 |
| Transporte | 14,673 | 57,971 |
| Honorarios profesionales | 198,952 | 36,984 |
| Amortización | 1,389 | 11,795 |
| Servicios básicos | 12,219 | 9,297 |
| Mantenimiento y reparaciones | 7,065 | 3,124 |
| Arrendamiento | 12,954 | 2,433 |
| Suministros y materiales | 3,382 | 2,275 |
| Otros | <u>881,675</u> | <u>223,262</u> |
| Total | <u>1,755,918</u> | <u>1,087,082</u> |

20. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

20.1 Gestión de Riesgos Financieros. - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Consejo medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

20.1.1 Riesgo de Crédito. - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía principalmente realiza transacciones con compañía relacionada mitigando significativamente el riesgo.

20.1.2 Riesgo de Liquidez. - La Administración es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

20.2 Categorías de instrumentos financieros. - El detalle de los activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado por la Compañía son como sigue:

| | ... Diciembre 31... | |
|---|---------------------|---------------|
| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
| | (en U.S. dólares) | |
| <i>Activos financieros:</i> | | |
| Efectivo y equivalente de efectivo, nota 4 | 409,096 | 20,453 |
| Cuentas por cobrar, nota 5 | 574,931 | 15,270 |
| Activo financiero mantenido hasta su vencimiento, nota 6 | <u>875,000</u> | _____ |
| Total | <u>1,859,027</u> | <u>35,723</u> |

Pasivos financieros:

| | | |
|----------------------------------|------------------|------------------|
| Préstamos, nota 11 | 1,145,420 | 1,500,375 |
| Emisión de obligaciones, nota 12 | 1,573,770 | |
| Cuentas por pagar, nota 13 | <u>994,550</u> | <u>2,088,117</u> |
| Total | <u>3,713,740</u> | <u>3,588,492</u> |

20.3 Valor razonable de los instrumentos financieros. - La Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

21. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

El 11 de marzo del 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró la pandemia relacionada con el brote del virus coronavirus (COVID-19). Esta situación a nivel mundial ha ocasionado que los Gobiernos tomen medidas que restringen la movilidad de personas en las ciudades, regiones y países para contenerla, afectando a todas las actividades económicas. Ecuador se ha visto afectado por esta situación, ocasionando que el Gobierno decreta el "Estado de excepción" el 16 de marzo 2020, donde se establece principalmente restricción de la circulación en el País bajo ciertas condiciones. Las operaciones de la compañía se han visto afectadas por las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional.

La Administración de la Compañía tiene planes de continuidad del negocio y está evaluando constantemente la situación estableciendo prioridades como el cuidado de la salud de los colaboradores, comunicación permanente con los grupos de interés y obtener liquidez para la continuidad de las operaciones.

Las situaciones arriba indicadas pueden impactar en las operaciones de la compañía y hasta la fecha de este informe (abril 29, 2020) no es posible cuantificar los efectos financieros de estas medidas de restricción ya que se desconoce el tiempo que dure esta situación, razón por la cual los estados financieros deben ser leídos tomando en consideración estas circunstancias.

22. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, han sido aprobados por la Administración de la Compañía, y serán presentados a los Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros adjuntos serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.